

La cosmovisión intelectual del Perú virreinal previo a la Independencia

JUAN IGNACIO VARGAS EZQUERRA

RESUMEN

El virrey de la época optó por una política de conciliación y acercamiento a las élites americanas, especialmente a los intereses ya concedidos por la política borbónica del siglo XVIII. Su política en el Perú no fue innovadora ni mucho menos abrupta, sino continuadora de un proceso de acercamiento —que ya había comenzado— entre el gobierno virreinal y las élites limeñas. La habilidad política del español le permitió sobrevivir en una situación potencialmente peligrosa, en la cual la élite limeña, sinuosa e intrigante como siempre, estaba buscando maneras de promover sus propios intereses.

Pero el reflujo de ideas también se produjo en los claustros universitarios de San Marcos y San Antonio, sitios en las dos principales ciudades peruanas, Lima y Cusco, en los que tan pronto debatían escolásticos y novatores como se leían clandestinamente obras de *L'Encyclopédie* bajo la constante mirada, entre condescendiente y atenta, del virrey del Perú.

PALABRAS CLAVE: Cosmovisión, élite, escolásticos, novatores, universidad.

ABSTRACT

The viceroy of the time chose a policy of conciliation and rapprochement to the American elites, especially the interests and policy granted by the eighteenth-century Bourbon. Its policy in Peru was not innovative, much less abrupt, but a continuation of a process of rapprochement between the colonial government and the Lima elite, which had already begun. The ability to survive in Spanish policy allowed a potentially dangerous situation in which the Lima elite, winding and intriguing as always, was looking for ways to promote their own interests.

But the ebbing of ideas also occurred in the university faculties of San Marcos and San Antonio, situated in the two main Peruvian cities of Lima and Cusco, where scholastics and debated as soon as novatores read works of *L'Encyclopédie* secretly under the constant gaze between condescending and attentive, the viceroy of Peru.

KEY WORDS: Worldview, elite, scholastic, novatores, university.

INTRODUCCIÓN

Por entonces se produjo el golpe más duro que sufrió la unidad de los dominios de la monarquía hispánica, lo que provocó, además de una crisis institucional del virrey y de los virreinos, una crisis de las personas. La situación creada por el movimiento emancipador exigía al virrey desenvolverse operando sobre otras bases constitucionales completamente distintas. La postura revolucionaria hizo triunfar la idea de que siendo el virrey nombrado por el rey, desde el momento en que dejara de existir la autoridad real, la autoridad del virrey fenecía automáticamente. No pudo darse efecto más contrario al que pretendían los teóricos anunciadores de la libertad, puesto que el resultado inmediato fue recortar todavía más la limitada autoridad de los virreyes, cuando la más elemental medida política, ante una conmoción revolucionaria, era la de reforzar enérgicamente los resortes del poder.

Pero el reflujo de ideas también se produjo en los claustros universitarios de San Marcos y San Antonio, sitios en las dos principales ciudades peruanas, Lima y Cusco, en los que tan pronto debatían escolásticos y novatores como se leían clandestinamente obras de *L'Encyclopédie* bajo la constante mirada, entre condescendiente y atenta, del virrey del Perú. En el campo de la cultura y del saber, el virrey Abascal centró su interés en la fundación de la Escuela de Medicina de San Fernando, la creación de un Jardín Botánico, la reforma y atención de dos colegios —el Colegio del Príncipe o San Pablo y el de los Caciques del Cercado—, así como la fundación del Colegio de Abogados.

LA COSMOVISIÓN INTELECTUAL PERUANA

Tras la expulsión de la Compañía de Jesús —en tiempos del rey Carlos III—, la Corona pretendió transformar sus universidades en patronatos reales, con nuevos planes de estudio. No lo logró y se vio obligada a entregar la mayor parte de ellas a las otras órdenes religiosas. En cuanto a los colegios mayores, entraron en decadencia, si bien continuaron funcionando. Por otro lado, las universidades fueron centros de gran agitación intelectual, ya que además del enfrentamiento ideológico producido en el ámbito de la Filosofía entre los escolásticos y los novatores¹ —introducidos de la mano, precisamente, por la escuela del Oratorio de San Felipe Neri—, se produjo por aquellas fechas cierta aversión a la Escolástica,² cuyo estudio sostenía el despotismo. La limpieza de las obras jesuíticas de las bibliotecas, decretada por la Corona, motivó un nuevo interés por la doctrina jurídica

-
1. Los novatores tenían por objeto el desarrollo de las novedades científicas tomistas, en oposición al escolasticismo aristotélico, mediante el empleo del empirismo. Partidarios de las lenguas modernas frente a las clásicas, eran muy conscientes del atraso científico de la España del momento, causado —desde su punto de vista— por el escolasticismo universitario y la marginalidad respecto a las grandes corrientes de pensamiento europeas. Por todo ello, sacaron el debate de sus ideas renovadoras fuera de las aulas universitarias.
 2. Movimiento teológico-filosófico que intentó utilizar los conocimientos grecolatinos para comprender el cristianismo. Dominó en las escuelas catedráticas y en las universidades. Su formación fue, sin embargo, heterogénea, ya que acogió en su seno corrientes filosóficas no solo grecolatinas, sino también judías y árabes. Esto causó una fundamental preocupación por consolidar y crear grandes sistemas sin contradicción interna que asimilasen toda la tradición filosófica antigua. Por otra parte, los novatores les imputaron una excesiva dependencia de la *auctoritas principia*, así como el abandono de las ciencias naturales y el empirismo.

de los padres jesuitas del XVI, como fueron el origen del poder en *De legibus ac Deo legislatore*, de Francisco Suárez; las bases teóricas del Derecho internacional contemporáneo en *De potestate civil*, de Francisco de Vitoria; y el tiranicidio en *De rege et regis institutione*, de Juan de Mariana. A su vez, se empezó a leer a los enciclopedistas franceses, a pesar de la prohibición expresa de la Suprema, sobre todo a raíz de la ejecución del rey Luis XVI. Fueron recibidos con más indiferencia, por no estar prohibidos, el filósofo francés René Descartes y el alemán Gottfried Wilhelm von Leibnitz. De hecho, la educación literaria que recibieron los españoles americanos —inspirada en las literaturas francesa e inglesa— influyó en todos los aspectos de su saber, ya fuera este religioso, moral, geográfico, educativo, político, jurídico o enciclopédico. Los términos *política natural* o *liberal*, *romanticismo* o *racionalismo*, fueron nuevos y crearon un universo distinto del que se impartía en los programas oficiales. Incluso, su religiosidad se vio alterada por la perversa influencia de las sociedades secretas y de algunas lecturas que supusieron un claro ataque a los preceptos básicos de la Fe en la que se habían formado.

Un claro ejemplo lo tenemos en el Real Convictorio Carolino, encabezado por su rector, Toribio Rodríguez de Mendoza Collantes,³ quien fundó el *Mercurio Peruano*⁴ y llegó a ser diputado

3. Presidió, incluso, las sesiones preparatorias del Primer Congreso Constituyente del Perú independiente.

4. En su origen, esta publicación condujo, a través de sus numerosos estudios de ciencia, a un conocimiento integral de la realidad del país, sus problemas, sus recursos —tanto humanos como naturales— y sus posibilidades de realización. En la actualidad, la regenta la Universidad de Piura, Perú.

constitucional por Trujillo, decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad Mayor de San Marcos, así como miembro de la Sociedad de Amigos del País, entre otros cargos y empleos. A él le siguió el fraile de la orden de San Jerónimo Diego Cisneros, bibliotecario de la Universidad de San Marcos, quien valiéndose de sus prerrogativas como religioso y con una finalidad declaradamente ilustrada, vendió libros que oficialmente estaban prohibidos.

Este período se caracterizó por la alternativa en el rectorado de un civil y de un clérigo o eclesiástico secular, y quedaron definitivamente eliminados los frailes. Sin embargo, el rector podía ser reelegido por otro año y el virrey, como vicepatrono de la Universidad, tenía facultad para mantenerlo por un tercer período.

Los rectores fueron el jurista limeño Francisco Oyague Sarmiento y Sotomayor entre 1805 y 1808; el canónigo guayaquileño José Silva y Olave hasta 1809; el jurista limeño Gaspar de Cevallos, marqués de la casa Calderón, hasta 1813; y, finalmente, el teólogo limeño Buenaventura Tagle e Izasaga hasta 1816.

Para atajar que estas conferencias y conatos conspirativos llegasen a mayores, el 18 de septiembre de 1810 el virrey Abascal mandó prender, desterrar y confiscar sus bienes a varias personas. La primera fue el sacerdote Eduardo Ramón de Anchoris,⁵

5. En España, trabó amistad con Miranda. En 1813 llegó a Buenos Aires y participó en sus asambleas. En 1816 integró la junta de observación. Partidario de la federación, atacó al unitarismo desde los periódicos y se distinguió por su oposición a Balcarce. Con Tagle, participó en la revolución de 1821.

graduado en la intrigante Universidad de San Francisco Xavier de Charcas y que llegó a ser secretario del arzobispo de Lima y claramente partidario de los revolucionarios; a pesar de intentar pasar a territorio bonaerense, él fue apresado y desterrado a España. Otras personas afectadas fueron el abogado Mariano Pérez de Saravia y Sorarte, licenciado por la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile y fundador de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia de Buenos Aires; el sacerdote y párroco de San Sebastián;⁶ el platero italiano Giuseppe Bocci, personaje novelesco y aventurero quien, sin ningún tipo de miramiento,⁷ se aprovechó de los dos bandos que libraron la guerra civil americana, y su supuesto hijo adoptivo, José Antonio Miralla; y el impresor Guillermo del Río,⁸ de origen flamenco,

-
6. Firmó —entre otros intelectuales de la Universidad de San Marcos— una carta de agradecimiento, dirigida a las Cortes de Cádiz, por la supresión del Tribunal de la Santa Inquisición en septiembre de 1813.
 7. Llegó al Perú en 1810 con real licencia y carta de naturaleza, en compañía del rioplatense José Antonio Miralla, quien pasaba por su hijo adoptivo. Acusado de conspiración, fue obligado a salir del virreinato. Sin embargo, en 1814 presentó públicamente una máquina para el desagüe de minas. Cuando entraron los independentistas en Lima, en 1821, se descubrió que había sido espía para su causa. Con la recuperación de la capital a manos realistas, huyó rumbo a Europa.
 8. Españolizó su nombre al llegar al Perú. Se estableció como editor, arrendando la imprenta de la Casa de los Huérfanos de Lima. En 1793 abrió una librería en la calle del Arzobispo, donde vendía sus producciones. El mismo año se le encargó la publicación de la *Gaceta de Lima* y luego, de la *Minerva Peruana*. Durante el gobierno de Abascal, estuvo implicado en dos conspiraciones (1810 y 1812), que hicieron que abandonase la edición. Solapadamente, ayudó a López Aldana a difundir *El Diario Secreto*. Editó *El Peruano*, *El Satélite* y, desde 1813, *El Investigador*. Ya declarada la Independencia, se responsabilizó de algunos números de *La Abeja Republicana* y

quien por medio de las publicaciones que edito o apoyó —*El Diario Secreto*, *El Peruano*, *El Satélite* y *El Investigador*—, tanto abierta como solapadamente manifestó su postura contraria al ejercicio del mando de José Fernando de Abascal.

También en el Cusco se dieron casos similares. De hecho, tanto los seminarios como los colegios aceptaron, dentro de su alumnado, a personas provenientes de diversos estamentos. Se les impartió materias de carácter teológico, humanista y científico, base académica que tanto leales como alzados llevaron grabada en su inteligencia. De entre sus licenciados, algunos se quedaron como profesores en la misma Universidad de San Antonio Abad, otros eran presbíteros que fueron a parar o bien al Cabildo eclesiástico o a alguna parroquia de la diócesis del Cusco, y otros formaron parte del cabildo constitucional o de la diputación provincial.

Un hecho relevante fue que, tras la pacificación de la zona posterior a las revueltas de 1812, las autoridades virreinales visitaron el centro educativo superior y primero obligaron a clausurar las cátedras de Leyes, Cánones y Medicina, y finalmente llegaron a cerrar la propia Universidad. Parece ser que, efectivamente, algunos de sus sacerdotes recolectaron dinero para sufragar los gastos de la revuelta insurrecta, e incluso se proclamaron sermones en los que, manipulando ciertos pasajes bíblicos, se mezcló la naturaleza de Dios con «el ideal patrio», con el fin

del *Diario Mercantil Político y Literario*. Fue propietario de la imprenta de San Jacinto entre 1820 y 1822.

de enardecere a cierto sector de la población y preparar, de este modo, el caldo de cultivo para el alzamiento revolucionario.

Entre los casos limeño y cusqueño, estaba bastante claro que las bibliotecas universitarias, seminaristas, conventuales y monacales contaron con numerosos libros del *Índex* y con abundantes lecturas subversivas. De hecho, la élite intelectual peruana —de la que formaron parte el rector de la Universidad Mayor de San Marcos, Toribio Rodríguez de Mendoza;⁹ su bibliotecario, el fraile jerónimo Diego Cisneros; el oidor José Baquijano y Carrillo; y el protomédico del virreinato Hipólito Unanue— estuvo influida por los contenidos de *L'Encyclopédie*.

De todos modos, baste decir que el denominado por algunos autores «patriotismo criollo»¹⁰ fue, más que un movimiento político, una corriente literaria, fruto de las reflexiones de un grupo reducido de intelectuales, la mayoría de ellos clérigos —como los antes mencionados—, y que se limitaba a poco más de un millar de personas alfabetas. En ningún momento incitó a la formación de Estados Nación soberanos y nunca dejó de ser elitista. Aunque exaltaba el mundo prehispánico, no predijo la incorporación a su cosmovisión de los estamentos sociales más

9. Fundó el *Mercurio Peruano*, fue diputado constitucional por Trujillo en tiempo virreinal y llegó a presidir las sesiones preparatorias del Primer Congreso Constituyente del Perú independiente. También fue decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad Mayor de San Marcos.

10. Contrastar en Hamnett, Brian R. «Las rebeliones y revoluciones iberoamericanas en la época de la Independencia. Una tentativa de tipología». En Francois-Xavier Guerra. *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Complutense, 1995, pp. 55-59.

bajos, como las castas. En el fondo, la lealtad a la Corona por parte de esta élite se basó en el temor hacia cualquier cambio que pudieran generar las demás naciones europeas —como la francesa, la inglesa o la holandesa— por razones tanto religiosas como políticas y económicas: la Revolución Francesa, el protestantismo, la guerra marítima y los asedios a puertos americanos, los corsarios, la competencia comercial, etcétera. Estos peruanos ilustrados creyeron que una conciencia de «peruanidad» era compatible con su integridad dentro de la monarquía hispánica.

Ahora, todo esto no quita la denuncia de que el pensamiento racionalista y liberal —que abusiva y rápidamente se asocia con el de los pomposamente denominados «precursores», cuando se afirma que estos nutrieron sus argumentos a favor de la Emancipación en las corrientes de la Ilustración y el liberalismo— no pudo tener, concretamente en el Perú, el alcance revolucionario que sí logró en Europa. Y esto no solo porque fue fruto de una reducida minoría, sino porque en el virreinato no encontró base social alguna en la cual desarrollarse. El conjunto de la organización virreinal presentó un obstáculo a que se difundiera porque la población teóricamente influenciable a su transmisión era escasísima, y porque los grupos sociorraciales que integraban los estamentos de la época no tenían intereses comunes y no eran, por lo tanto, compatibles con el armazón ideológico liberal. ¿Cómo iban a aceptar los aristócratas, comerciantes y hacendados los postulados del liberalismo si su *modus vivendi* se basaba en la protección de los privilegios que recibían de la Corona? Fue una tarea no ya titánica sino inútil, como los hechos históricos lo demostraron. Es decir, el Perú recibió una independencia más concedida que obtenida, puesto que tanto

la sólida organización defensiva impuesta por el virrey Abascal como el tipo de conspiración que se llevó a cabo en el virreinato fueron suficientes para desarrollar un camino propio.

LAS ACCIONES VIRREINALES A FAVOR DEL SABER Y EDUCACIÓN PERUANOS

En primer lugar, el virrey fundó el Colegio de Medicina y Cirugía en Lima, que que era la respuesta a una petición que el propio Abascal, durante su largo viaje de toma de posesión, observó con detalle. Así, en sus escritos señala lo siguiente:

Pero acaso hay un mal mayor [...] y que yo observé, no sin dolor ni asombro, en mi viaje de Buenos-Ayres á Lima. Es este el estado de abandono en que se halla [en] este reyno la Medicina y sus ciencias auxiliares [...]. Por estas razones, [...] estoy persuadido á que no podria hacer mayor bien á este imperio en el tiempo de mi gobierno, que exigiendo un Colegio en que se enseñe fundamentalmente la Medicina con sus ciencias auxiliares [...].¹¹

Era real que había una escasez alarmante de médicos y especialistas, por lo que se crearon cátedras de estudio para subsanar semejantes carencias, pagándose la Escuela con los tributos de las gentes más pudientes del virreinato del Perú y virreinos

11. Balance de gobierno del virrey hecho por él en 1808 (AGI, Lima, legajo n.º 739, documento n.º 65º).

vecinos, sin coste alguno para las arcas de la Real Hacienda. Aunque el proyecto se llevó a cabo bajo el mandato de Abascal, la petición venía desde 1792, pero no se supo —o no se quiso— darle salida. Ya el protomédico¹² del Perú José Hipólito Unanue y Pavón¹³ había elevado al virrey, el 29 de noviembre de 1807, un *Memorial* en el que lo alentaba a ejecutar el proyecto. Abascal no se hizo de rogar y, a inicios de 1808, pidió a la Hermandad del Hospital de Santa Ana que les cediera parte de su propiedad para establecer los inicios de la Escuela. Sin embargo, finalmente encontró una solución distinta y se eligió otro terreno ubicado entre aquel y el del Hospital de San Andrés; los viejos edificios que allí había fueron derribados y el 18 de julio de 1808 empezaron las obras, encargadas a la dirección de Matías Maestro.

El virrey también desarrolló una labor de propaganda al hacer circular un oficio entre todas las intendencias, obispados y cabildos del virreinato, así como enviarlo a la Audiencia de Quito y

-
12. Médico del rey capacitado para reconocer la suficiencia de quienes aspiraban a ser médicos y conceder, en su caso, las licencias necesarias para su ejercicio.
 13. Ilustrado, científico y político peruano, alrededor de 1784 se licenció en Medicina bajo la dirección de Gabriel Moreno. Fue profesor de Anatomía en la Universidad de San Marcos durante el año 1789. Escéptico con la reforma de las universidades escolásticas y controladas desde España, se esforzó, una y otra vez, en crear instituciones científicas independientes, donde la ciencia moderna pudiera ser enseñada a los criollos. En 1794 inauguró unos cursos de lecciones clínicas pensados para ayudar a los estudiantes, algunos de los cuales eran mulatos apartados de la Universidad. En 1792 fundó un anfiteatro anatómico en el Hospital de San Andrés, para dar enseñanza práctica en esta materia. Entre 1791 y 1794 fue editor del *Mercurio Peruano*, el vehículo más importante para la difusión de las ideas científicas en el virreinato del Perú.

al virrey de Santa Fe. Se los animó a que aportaran sus mejores talentos, sin escatimar en ayudas económicas para aquellos futuros alumnos que no pudieran costearse los estudios. Empezó dando ejemplo el cabildo de Lima, que donó 1200 pesos dirigidos a los profesores encargados del fluido vacuno y a la Escuela propiamente dicha; el sargento mayor de la plaza, Antonio Cantos, donó otros 600, y 500 pesos más el capitán de capa Valerio Gazols. A este le siguió el cabildo quiteño, con la beca completa de dos alumnos, al igual que el obispo de Arequipa, Pedro José Chávez de la Rosa, con una fuerte suma. A ellos les siguieron el arzobispo de Lima con 6000 para una beca; L. Álava con 10 000 para dos becas; el canónigo Querejazu aportó parte de otra, con 1300; y también lo hicieron diversos particulares, hasta alcanzar la suma de 17 197 pesos. También ayudó al coste final de las obras¹⁴ el alquiler de tiendas accesorias y la venta del material derruido, entre otros. Las obras fueron concluidas el 1 de octubre de 1811.

Un pequeño montante sobrante¹⁵ fue a parar a la compra y acondicionamiento del futuro Jardín Botánico, creado para que se pudieran cultivar aquellos productos farmacéuticos tan necesarios para las recetas. Se ubicó inicialmente junto al Panteón General, cerca de la puerta de Maravillas, con una extensión de 190 varas,¹⁶ para después ser reubicado. Para su buen servicio, el virrey dotó a este jardín de profesores de Botánica y de Dibujo

14. Un total de 74 756 pesos.

15. De hasta 4912 pesos.

16. En concreto, 158 metros.

que formaban parte del claustro de profesores de la escuela de San Fernando, como el pintor quiteño Javier Cortés, miembro de la expedición geográfica del barón alemán Alexander von Humboldt y más que probable retratista del propio José Fernando de Abascal y Sousa como virrey del Perú.

El mismo protomédico general del virreinato hizo lo imposible por adquirir para esta Escuela una sala de Historia Natural, una biblioteca compuesta por 2000 volúmenes, 5000 descripciones de plantas, 50 muestras de cascarillas,¹⁷ un herbario, una colección de conchas, etcétera. También se incorporó el Anfiteatro de Anatomía del Hospital de San Andrés, así como las cátedras de Medicina y Matemáticas de la Universidad de San Marcos, por no tener allí ninguna utilidad práctica.

En el plano académico, cabe decir que fue Unanue quien redactó el plan de estudios, que empezó a impartirse el 21 de enero de 1809 —bajo la batuta del vicerrector Fermín Goya— a seis alumnos que cantaron sus primeras lecciones de Anatomía, Fisiología y Zoología el 29 de mayo de 1810 ante el virrey y otras autoridades del campo académico. Las materias impartidas en la Escuela de Medicina fueron Matemáticas, Física Experimental, Química, Historia Natural, Medicina y Cirugía, Idiomas, Dibujo y Taquigrafía. Este centro fue aprobado oficialmente en mayo de 1815.

17. Corteza de la familia de las euforbiáceas empleada con fines medicinales y aromáticos.

En segundo lugar, el virrey inició la reforma y atención de los colegios del Príncipe o San Pablo y de los Caciques del Cercado. También se fundó el Ilustre Colegio de Abogados. El Colegio del Príncipe, de vieja creación y destinado a la formación de los hijos de indígenas nobles, estaba ubicado en los terrenos del convento de San Pablo. En este lugar, aprovechando la expulsión de la Compañía de Jesús en tiempos del rey Carlos III, se ubicó el Colegio de los Caciques del Cercado. El edificio estaba, en su mayor parte, en estado de ruina, por lo que el virrey se afanó en realizar las obras de reparación, que se encomendaron al arquitecto Matías Maestro, quien lo acabó de acondicionar en 1810.

En el primer centro citado, un total de 400 alumnos provistos de becas recibieron los estudios generales y las primeras letras, así como la gramática latina. Contaban con un rector y un vicerrector, así como con tres profesores de latín. En el de Caciques contaban con el mismo vicerrector que en el anterior y un maestro de primeras letras, pero el escaso número de alumnos fue aprovechado para que compartieran sus estudios con los compañeros del Príncipe. Los rectores de este centro durante ese tiempo fueron José Silva y Olave hasta 1809, y Juan José Flores a partir de entonces.

Durante el último tercio del siglo XVIII, se intentó erigir el local del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, con infructuosos resultados. En tiempos de Abascal, recogiendo diversas solicitudes anteriores, a petición del cabildo limeño se extendió una real cédula con el fin de crearlo. Se elaboraron sus estatutos a lo largo de dos años, tras los cuales el virrey los aprobó el 23 de marzo de 1808, a partir de la presentación de estos por parte

del presidente de la Audiencia, Manuel Arredondo. La junta directiva del Colegio quedó conformada de la siguiente manera: como decano se eligió a José Antonio Oquendo. Como diputados, a los abogados Ambrosio Fernández, Vicente Morales y Duárez, José Jerónimo de Vivar y Salvador de Castro. Como maestro de ceremonias, a Manuel Antonio Guzmán. Como secretario, a José de Estolaza. Como tesorero, a José de Herrera. Y, por último, como maestro de conferencias, a Manuel Antonio Noriega. La sanción real fue confirmada por parte del Consejo de Regencia el 22 de enero de 1811, gracias a las gestiones del diputado Vicente Morales y Duárez,¹⁸ quien a la sazón se encontraba en España.

Estas y otras obras¹⁹ recibieron el aplauso general, no solo de la élite social limeña —que es la que vivió más de cerca los cambios en orden a la mejora y prestigio de la centenaria capital peruana—, sino también llegaron las felicitaciones desde España a través de la Junta Suprema Central de Sevilla.²⁰ Qué mejor modo de empezar su andadura de gobernante como virrey del

18. En una carta de Vicente Morales a Francisco Moreira —isla de León, 22 de enero de 1811—, afirma lo siguiente: «P.D. Se conferma q^e. el Consul.^o de Cadiz escribe á los Consulados de America p.^a. q.^e. modifiquen ó retracten nras. proposicion; p.^o. Quanto así sea se explicará en contra el patriotismo general» (AGN, Donativos y adquisiciones, colección Francisco Moreyra y Matute, D1. 42-1244).

19. El 23 de julio de 1808 aparecen, por un lado, las remodelaciones, reconstrucciones y nuevas construcciones llevadas a cabo en las murallas de Lima y el Callao; la limpieza de la capital —reduciendo el presupuesto a 4000 pesos anuales—; y el desplazamiento del cementerio al exterior de la ciudad (AGI, Lima, legajo n.º 602, documento n.º 28).

20. Contrástese en AGI, Lima, legajo n.º 649.

Perú, frente a las insurgencias nacidas en Sudamérica a raíz de la decapitación política de la monarquía con motivo de la invasión francesa en Europa, tal y como veremos a continuación.

CONCLUSIONES

Abascal adoptó una política de conciliación y acercamiento a las élites americanas, especialmente a los intereses ya concedidos por la política borbónica del siglo XVIII. Su política en el Perú no fue innovadora ni mucho menos abrupta, sino continuadora de un proceso de acercamiento entre el gobierno virreinal y las élites limeñas, que ya había comenzado. La habilidad política de Abascal le permitió sobrevivir en una situación potencialmente peligrosa, en la cual la élite limeña, sinuosa e intrigante como siempre, estaba buscando maneras para promover sus propios intereses.